

LOS PREMIOS DE LITERATURA

Laudo del Instituto de Literatura correspondiente a los premios de 1956.

Señores:

Estamos reunidos en este local, en representación del pueblo de Puerto Rico, para otorgar unos premios de literatura. Aparentemente el propósito de esta reunión es cumplir con una encomienda por disposición legal. Me parece, sin embargo, que valdría la pena inquirir por qué se nos ha hecho esta encomienda. El porqué de un acto humano suscita siempre una expectación diferente al porqué en el nivel de la naturaleza infrahumana. El horizonte causal, al nivel vegetativo, parece cerrarse al agotar el estudio cuidadoso de la embriología. Todo evento dentro del ciclo vital de la naturaleza rasante parece responder a determinaciones de origen embriológico. No así el acontecer humano. Los acontecimientos de más insignificante apariencia podrían responder a motivaciones que sólo una clarividente penetración en la interioridad psíquica de la persona lograría en parte revelar.

Si nos preguntamos por las motivaciones del acto colectivo que ahora realizamos, no bastaría, como contestación cabal, el descubrir la intencionalidad del autor de la ley. El legislador respondió a fuerzas directivas que provenían de la mentalidad del pueblo a quien representaba. Esa representación la

ejerce, al concebir la ley, no meramente en razón de la estructura jurídica del pueblo que lo eligió para ello, sino porque este hombre se había formado dentro de la dinámica cultural que determinó la historia de su pueblo, y a ella obedecían los más profundos movimientos de su espíritu. Esto le ocurre al hombre auténticamente representativo, aun cuando ilusorios espejismos de intereses privados le hagan creer que actúa movido por ocultas razones individuales. Es en atención a este hecho que podemos preguntarnos por la teleología trascendente de un acto como el que ahora realizamos. Mi contestación, por ser personal, está sujeta a todos los límites de una interpretación individual, y a las consiguientes correcciones de mejores juicios.

La Obra y su Autor

Comenzaré por establecer una distinción. Aunque me parezca ociosa la disyuntiva unamániana entre el relativo valor de la obra literaria y su autor, es evidente para mí que lo que el pueblo premia es la obra, no la persona de su autor. "El Instituto de Literatura Puertorriqueña", dice el primer párrafo del laudo, "reunido en sesión ordinaria el día 12 de junio de 1957, acordó otorgar los premios de literatura correspondientes al año de 1956, a las siguientes obras . . ." El pueblo no anda extraviado en esto. Son muy conocidos los casos de excelentes mentalidades inéditas que al morir dejaron una escasísima producción literaria: Garcilaso de la Vega ó Elizabeth Barrett Browning, son ejemplos cimeros. Otros, por el contrario, dejaron una copiosa obra, que al publicarse post mortem por sus alumnos,

ha merecido, como en Dilthey, la admiración universal. Quienes conocieron a estas personas no ignoraron jamás su valía, pero no fueron laureados, porque carecieron, en su tiempo, de obra publicada que sus pueblos pudieran premiar.

Aun recuerdo las palabras de Gabriela Mistral, acompañadas por la música de los bambús universitarios, la noche del homenaje a nuestro Llorens Torres, entonces vivo: "Dénos usted su libro." Tal vez fueron estas palabras de la gran americana las que evocaron, en la voluntad del autor, el nacimiento de Alturas de América y Voces de la Campana Mayor. Sin estas obras el eco de aquel nombre no se remontaría más allá de las barreras de su tiempo.

El pueblo dinamarqués, sin embargo, conoció a Kierkegaard y su abundante obra. Premió con el martirio al autor y con el ludibrio a su obra, porque en sus días la obra genial marcaba rumbos para lo porvenir, más allá de las fronteras geográficas y espirituales de su pueblo. El autor corrió la suerte de su obra; porque este fué uno de esos hombres extraordinarios que hacen pueblo, a diferencia de lo ordinario, los pueblos que hacen hombres.

La Obra y su Expresión

Una segunda distinción corre pareja con la ya establecida. Cuando se premia una obra de ciencia pura o aplicada, se premia la obra misma, su contenido. Cuando se concede un premio de literatura, se premia la expresión, el modo de decir las cosas y de simbolizar por modo personal la realidad. La expresión, el modo de decir, la simbolización personal, es la lengua; pero es la lengua del pueblo, el vernáculo, transfigurada

en el espíritu creador de una persona individual. Es eminentemente en la lengua donde, el genio creador del individuo y el pueblo que le ha formado, se objetivan en una sola realidad espiritual. La lengua de un pueblo no está en su diccionario, ni en su gramática, está en la expresión de sus parlantes - del pueblo que la crea constantemente, hablándola - y de sus escritores representativos, que la fijan en un momento de su vuelo interminable. El pueblo y sus autores fluyen con el tiempo, la lengua, en la cual se expresaron, da permanencia a su quehacer histórico, como si ésta fuera un impulso espacial en un desplazamiento continuo de creciente vida.

Nadie mejor que Shakespeare ha logrado simbolizar, en un genial soneto, esta estructura dinámica de la lengua, hija del espíritu, vencedora del tiempo y formadora de la vida.

Since brass, nor stone, nor earth, nor boundless sea
But sad mortality o'ersways their power,
How with this rage shall beauty hold a plea,
Whose action is no stronger than a flower?

O, how shall summer's honey breath hold out
Against the wreckful siege of battering days,
When rocks impregnable are not so stout,
Nor gates of steel so strong, but time decays?

O fearful meditation! Where, ahack,
Shall time's best jewel from time's chest lie hid?
Or what strong hand can hold his swift foot back?

Or who his spoil of beauty can forbid?
O, none, unless this miracle have might,
That in black ink my love may still shine bright.

"But this miracle has might." El milagro de la lengua tiene el poder, y sobre todo, el milagro de la tinta negra, para espejear los amores del espíritu humano, desde los textos de las pirámides hasta los hermosos versos de Lázaro en sus Soliloquios.

Los ciclos vitales de los seres infrahumanos tienen comienzo y fin prefijado en su embrión, y los eventos que llenen la oquedad de esta órbita no pasarán jamás las fronteras prefijadas en su potencialidad natural. Una lengua, por el contrario, podrá tener comienzo potencial embrionario; pero una vez formada, mientras el espíritu tome actitud creadora frente a la realidad, la creatividad humana se simboliza en lengua, y de ello no habrá fin. La lengua revela una potencialidad humana diferenciadora específicamente, la de trascender en cultura las fronteras de la naturaleza rasante. Esa potencialidad transembrionaria para dar el salto cualitativo de la naturaleza a la cultura, nos hace sospechar que la sobrenaturalidad humana, revelada primariamente en la lengua, señala hacia la imagen espiritual del Logos Creador, en cuya racionalidad el universo entero se sostiene. Resulta, pues, la lengua, una imagen temporal de lo eterno.

Siglos después de la temporalidad de Cervantes, queda El Quijote, y el pueblo hispanoparlante al cual pertenece. Este pueblo hispanoparlante de la actualidad es otro, y su lengua ha cambiado en su proceso de crecimiento. Pero este pueblo puede ahora identificarse a sí mismo en aquel su retrato de un tiempo anterior, retrato viviente en la pantalla de la lengua inmortal. Al cabo de otros siglos, un sector minúsculo

de este pueblo puertorriqueño podrá reunirse, como ahora nosotros, para buscar en sí mismo el sentido del enigma de su tiempo histórico, el revelador de la intimidad de su ser, de la vida y de la persona individual. Al plantearse de nuevo esas eternas interrogaciones pondrá ante sí el espíritu colectivo, creándose a sí mismo, en la matriz de su proceso cultural. Y su lengua vernácula será el troquel orgánico en que su espíritu se forme y transforme. Sus obras literarias, grandes porque se editan a sí mismas sobre el fluir del tiempo, serán la transfiguración en vida eterna de unos diminutos mundos de personalidad, de unos hombres que hablaron la misma lengua y en quienes el pueblo de esos siglos venideros se reconocerá, como en el espejo de su juventud, y sentira por ellos esa vinculación de familiaridad que imparte la cultura dentro de la cual se existe.

El Pueblo y su Lengua

Y así concluye mi contestación al porqué de estos premios. El tiempo histórico - cultural determinará si los juicios emitidos por este Instituto, al premiar estas obras, fueron acertados. Tal vez la mentalidad colectiva, en el transcurso de los siglos futuros, juzgará con mejor tino. Pero de uno u otro modo, quedará siempre este balance líquido: un pueblo que se busca y se realiza a sí mismo, en la íntima estructura de su ser, y unas obras literarias que ese pueblo ha premiado, porque ha creído ver en ellas el proceso de su realización. Una misteriosa, y quien sabe si certera intuición, dice a este pueblo, como a tantos otros, que la estructura dinámica de su espíritu, corresponde a la estructura dinámica de su lengua, y que en esa estructura toma forma y sentido toda otra realidad. El uno se puede comprender por la otra, y recíprocamente. Los grandes escritores resultan ser los grandes pro-

fetas, reveladores del eterno Espiritu, el que alienta temporalmente en el endeble ser humano. El misterio de ese Espiritu es, en última instancia, el misterio final, el iluminador del comienzo y la continuidad de lo sobrenatural humano. Es en atención a este servicio, rendido por los grandes escritores, en orden a la perpetua búsqueda espiritual de sus pueblos, que éstos premian su obra. Dios quiera que este laudo haya cumplido esa intención.

Angel M. Mergal
Diciembre 10, 1957